

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 049 -2025-PE/INS

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

Lima, 13 FEB. 2025

VISTO:

El Expediente con Registro N° 3878-2025, que contiene la Carta N° 001-2025-JLPC, con la cual la Licenciada Jessie Liddy Pari Colqui formula su renuncia al cargo de confianza de Asesora I de la Gerencia General del Instituto Nacional de Salud; el Memorando N° 065-2025-PE/INS de la Presidencia Ejecutiva; el Informe N° 21-2025-ORRH/INS de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos; la Nota Informativa N° 063-2025-OAJ/INS de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular en la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargo de confianza no contemplados en el artículo 1 de dicha norma;



Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 134-2023-PE/INS del 18 de diciembre de 2023, se designa a la Lic. Jessie Liddy Pari Colqui en el cargo de confianza de Asesora I de la Gerencia General;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 218-2024-PE/INS del 25 de octubre de 2024, se designa temporalmente, a partir del 26 de octubre del 2024, a la Tecnóloga Médica Jessie Liddy Pari Colqui en los puestos Directora de la Dirección de Laboratorios y de Subdirectora II de la Subdirección de Regulación de Laboratorios, en adición a las funciones que desempeña en el Instituto Nacional de Salud;



Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 024-2025-PE/INS del 03 de febrero de 2025, se designa temporalmente, a partir del 3 de febrero del 2025 al 17 de febrero del 2025, a la Tecnóloga Médica Jessie Liddy Pari Colqui en los puestos Directora del Centro de Evaluación de Tecnologías en Salud y de Subdirectora II de la Subdirección de Investigación de Servicios de Salud, en adición a las funciones que desempeña en el Instituto Nacional de Salud;



Que, a través de la carta del Visto, la mencionada profesional formula su renuncia al cargo de confianza de Asesora I de la Gerencia General del Instituto Nacional de Salud;

Que, mediante el Memorando N° 065-2025-PE/INS del 12 de febrero de 2025, la Presidencia Ejecutiva solicita a la Oficina de Asesoría Jurídica aceptar la renuncia formulada;

Que, mediante el Informe N° 021-2025-ORRH/INS la Oficina de Gestión de Recursos Humanos informa que es procedente aceptar la misma;

Que, en atención a la renuncia indicada en los considerandos precedentes, corresponde aceptar la misma, así como agradecer por los servicios prestados a la Institución;

Con el visto de los Jefes de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos; de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Gerente General del Instituto Nacional de Salud;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; y, en uso de las facultades establecidas en el literal g) del artículo 10 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 006-2023-PE/INS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR, a partir del 14 de febrero de 2025, la renuncia de la Tecnóloga Médica Jessie Liddy Pari Colqui al cargo de confianza de Asesora I de la Gerencia General del Instituto Nacional de Salud, según Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 134-2023-PE/INS, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 14 de febrero del 2025, la Designación temporal de la Tecnóloga Médica Jessie Liddy Pari Colqui, en los puestos de Directora de la Dirección de Laboratorios y de Subdirectora II de la Subdirección de Regulación de Laboratorios, según Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 218-2024-PE/INS, dándole las gracias por la labor desempeñada.

Artículo 3.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 13 de febrero del 2025, la Designación temporal de la Tecnóloga Médica Jessie Liddy Pari Colqui, en los puestos de Directora del Centro de Evaluación de Tecnologías en Salud y de Subdirectora II de la Subdirección de Investigación de Servicios de Salud, según Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 024-2025-PE/INS, dándole las gracias por la labor desempeñada.

Artículo 4.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la profesional indicada en los artículos precedentes y a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, para conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 5.- ENCARGAR, a la Unidad de Comunicación e Imagen Institucional proceda a publicar la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Instituto Nacional de Salud (www.ins.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.


.....
DIEGO VENEGAS OJEDA
Presidente Ejecutivo (s)
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

